

COMUNICADO DEL SECTOR TRANSPORTE EN TODAS SUS MODALIDADES

Comunicamos a La Presidenta de la Republica Iris Xiomara Castro Sarmiento y al pueblo hondureño en general que reunidos en la ciudad de Siguatepeque, las diferentes modalidades del Transporte Publico de Carga y Pasajeros lo siguiente:

1 – Solicitar la aplicación de la Ley de Transporte Terrestre de Honduras en todo su alcance y en este momento el nombramiento inmediato del nuevo Comisionado Presidente como lo establece la reforma de la Ley de Transporte Terrestre según Decreto No.116-2021 artículo 8,9 y 10, donde se establece la rotación automática de la Presidencia de La Comisión Directiva del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre, y a partir de la fecha desconocemos como autoridad en la presidencia al señor Rafael Barahona por no haberse efectuado la rotación conforme a ley.

2- Solicitar el cumplimiento de los acuerdos firmados con cada modalidad en todo sus puntos incumplidos o parcialmente cumplidos, entre ellos:

- Sustitución de los Delegados Regionales.
- Cancelación de los permisos provisionales a rutas que movilizan migrantes
- Prohibición de Transporte Privado para transporte de combustible y pago de la tarifa establecida en ley.
- Pago de Subsidio acordado al Sector de Transporte Urbano
- Combate a la ilegalidad según articulo No. 21 del Decreto 155-2015
- Acciones permanentes para la aplicación de la tarifa mínima de Transporte de carga y continuidad al proceso de basculas para controlar el sobrepeso.
- cumplimiento del decreto 91-2017, articulo 4 que establece la creación de terminales de autobuses por los mismos transportistas.
- Que se extiendan los permisos de los censos realizados y se actualicen las placas vehiculares a nivel nacional del sector Mototaxis.

3- Reconociendo la capacidad de dar solución a los problemas a través del dialogo Solicitamos muy respetuosamente una reunión a la mayor brevedad con la Excelentísima Señora Presidenta de la Republica Iris Xiomara Castro Sarmiento para la búsqueda de soluciones permanentes.

4- El Sector Transporte resuelve que; de no tener respuesta se tomaran acciones a partir de la próxima semana.

Siguatepeque, 1 de marzo de 2023

ATIH - CATRACHO - CONSEJO NACIONAL DE TRANSPORTE – COTAXIHL – ASOMOPROH - AITERPT

ATAXISH – ANMIH – AMOSAH – ATRACAPH – ATCH – ATRAPENO – CHTT – SUNTT – COOPTRACOL

PLATAFORMA HONDURENA – CRTS – ATIS – UNITARIOS CARGA – CONO SUR – ASETRATAX